ACTA DE RECEPCION PROVISORIA DE OBRA

REFERENCIA: CONTRATO N° 92/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 CONSTRUCCIONES GENERALES DE AULAS Y SANITARIOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN A TRAVÉS DE FONDOS DEL FONACIDE-PLURIANUAL-ID. N°434.901

Lote N°3 Centro de recursos de jóvenes y adultos N°12

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 30 días del mes de Julio del año 2024, se reúnen el Arq. Venancio Zárate, como Director de Fonacide en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Sr. Marcos Duarte Arguello, con C.I. N° 4.034.771 con RUC N° 80112630-4, Representante Legal de la Empresa DOS COLUMNAS S.A., adjudicado para la realización de los trabajos de construcción en instituciones educativas a través de fondos del Fonacide, con el fin de proceder a la firma del presente acta.

Los trabajos fueron realizados conforme lo estipulado en el contrato y se ejecutó de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas de la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

FONACIDE
Arq. Venancio Zárate
Director Fonacide
Municipalidad de Encarnación

Arq. Venancio Zárate
Director de FONACIDE

DOS COLUMNAS S.A.
RUC.: 80112630 - 4
CONSTRUCTORA

Sr. Marcos Duarte Arguello
Representante de la Empresa

Escaneado con CamScanner